

**ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HIDRÁULICOS  
MALDONADO GADZOVSKI CÍA. LTDA.**

**Marzo 17 del 2017**

En la ciudad de Quito, siendo las 8h15 del día lunes, 17 de marzo de 2017 en la oficina de Gerencia de la Compañía HIDRÁULICOS MALDONADO GADZOVSKI CÍA. LTDA., ubicada en Santa Prisca, en virtud de la convocatoria efectuada el día 01 de marzo de 2017 por el señor Carlos Maldonado, en su condición de Gerente General, se reúnen los siguientes socios:

<b><u>Nombre de Accionista</u></b>	<b><u>Acciones</u></b>	<b><u>En calidad de:</u></b>
Carlos Ernesto Maldonado	132	Gerente General
Franklin Xavier Maldonado	136	Socio
Goran Gadzovski	132	Presidente
<b>Total</b>	<b>400</b>	

El Presidente, Sr. Goran Gadzovski, en calidad de Secretario, dejó constancia que se encontraban presentes en la junta los socios arriba mencionados.

El Presidente abrió la sesión e informó que todos los asistentes han firmado la hoja de asistencia.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta Ordinaria.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016.
6. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2016.
7. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2017.
8. Aprobación del acta de Junta Ordinaria.

**CONSTANCIA DEL QUORUM.-** El Secretario, informa que los socios concurrentes a la Junta Ordinaria, presentes, representan un capital pagado de US\$ 400 que corresponde al 100% del capital suscrito y pagado de la compañía y que por lo tanto existe el quórum estatutario y legal para que se celebre la reunión.

Con la constancia del quórum, el Secretario declara formalmente instalada e iniciada la reunión de Junta Universal Ordinaria de Socios, siendo las 08h15.

El Presidente ordena que por Secretaría se de lectura a la Convocatoria entregada personalmente a cada socio, así como también la Convocatoria al Comisario Revisor, realizada el día 07 de marzo de 2017, y cuya copia de cada una de las convocatorias forman parte del expediente. El texto de la Convocatoria es el siguiente:

**CONVOCATORIA A JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA HIDRÁULICOS  
MALDONADO GADZOVSKI CÍA. LTDA.**

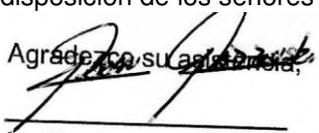
Quito, 01 de marzo del 2017

Por medio de la presente LA COMPAÑÍA HIDRÁULICOS MALDONADO GADZOVSKI CÍA. LTDA. de conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la ley de compañías y su reglamento y el artículo décimo segundo de los Estatutos de la Compañía, convoca a Junta Ordinaria de Socios de la Compañía que se llevará a cabo en la ciudad de Quito, en la oficina

de la Gerencia General de la Compañía, ubicada en Santa Prisca, el día lunes 17 de marzo de 2017, a partir de las 08h00, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos.

1. Constatación del quórum e instalación de la Junta Ordinaria.
2. Informe de los Administradores de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
3. Informe del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2016.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.
5. Resolución sobre los resultados del ejercicio económico 2016.
6. Ratificar nombramiento de Comisario Revisor del año 2016.
7. Nombrar y fijar la retribución del Comisario Revisor para el año 2017.
8. Aprobación del acta de Junta Ordinaria.

Los informes, balance general y estados financieros antes mencionados se encuentran a disposición de los señores Socios en la Gerencia General de la compañía, en Santa Prisca.

Agradezco su asistencia,  


Goran Gadzovski  
Presidente  
COMPANÍA HIDRAULICOS  
MALDONADO GADZOVSKI CÍA. LTDA.

**DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-** La Junta Ordinaria de Socios procede a tratar los asuntos materia de la Convocatoria, según la siguiente relación:

2. Informe de los Administradores de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.- La Junta escucha y conoce los informes que presenta el señor Carlos Maldonado, Gerente General, sobre el ejercicio económico del 2016 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.
3. Informe del Comisario Revisor de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2016.- La Junta escucha y conoce el informe que presenta la Ing. Mariana López, Comisario Revisor, sobre el ejercicio económico del 2016 y resuelve aprobar el informe, con el voto salvado de los administradores.
4. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2016.- La Junta escucha y conoce el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico terminado el 31 de diciembre del 2016 y resuelve aprobar dicho Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, con el voto salvado de los administradores.
5. Resolución sobre los resultados del Ejercicio Económico del 2016.- La Junta, luego de conocer las recomendaciones emitidas por el Gerente en el Informe que a su nombre presenta la administración de la compañía, sobre el tratamiento de la Utilidad obtenida en el ejercicio del año 2016 por el valor de \$154,935.92 resuelve reinvertir una parte de la utilidad después de la participación de utilidades por el valor de \$100.000,00 y posterior al cálculo de los impuestos, registrar la reserva legal, la utilidad restante será registrada en la cuenta de resultados acumulados.
6. Nombramiento de Comisario Revisor. La Junta ratifica a la Ing. Mariana López como Comisario Revisor.
7. Nombrar y fijar retribución del Comisario Revisor para el año 2017.- La Junta resuelve nombrar a la Ingeniera Mariana López como Comisario Revisor para el año 2017 y la retribución será de US\$ 100.00 (cien dólares) por informe anual.

8. Aprobación de Acta de Junta Ordinaria.- No habiendo otro asunto que tratar, se da unos minutos de receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de la presente Acta, la cual es aprobada por todos los presentes sin modificación alguna.

Se clausura la sesión a las 10h45. Para constancia firman el Presidente y Gerente General que certifican, así como los señores socios presentes.



Carlos Ernesto Maldonado  
Gerente General



Goran Gadzovski  
Presidente



Franklin Xavier Maldonado  
Socio

CERTIFICO:

Que el texto que antecede es copia exacta del Acta de la Junta Ordinaria de Socios de la COMPAÑÍA HIDRÁULICOS MALDONADO GADZOVSKI CÍA. LTDA., celebrada el 17 de marzo de 2017.



Carlos Ernesto Maldonado  
Gerente General